



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

*Dirección General de Educación Privada*

### **Circular N° 3 /17**

#### **I. AUTORIDADES EDUCATIVAS**

#### **II. PENSANDO LA EDUCACION SECUNDARIA**

##### **INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL EN SITUACIONES**

##### **CONFLICTIVAS (NIÑOS Y JOVENES)**

#### **III. EDUCACION DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA EN EDUCACION SECUNDARIA.**

#### **IV. FUNDACION LEER. MARATON DE LECTURA**

Salta, 1 de agosto de 2017

Estimados Directivos y Docentes:

Nuevamente en contacto con ustedes, para compartir algunos conceptos que coadyuven a reflexionar un nuevo sentido y una resignificación de la escuela secundaria, acorde a los intereses de los jóvenes y a los requerimientos de la sociedad actual.

La Educación secundaria constituye un fenómeno complejo y a la vez controvertido. Complejo por la cantidad y diversidad de factores, actores y funciones que la conforman; controvertido por las fuerzas que atraviesan y por la variedad de repercusiones que sus procesos y resultados provocan.

Si bien, como ocurre en todos los estamentos, no es posible modificar sin mirar el pasado, pero la nostalgia de ese pasado no debe paralizarnos. Estos tiempos nos exigen respuestas y es la escuela la que debe darlas.

Desde diferentes sectores de la sociedad se advierte una falta de relación entre los enunciados óptimos de su identidad y las representaciones que los actores sociales poseen acerca de ella. Pareciera ser como afirma Claudia Romero: “Una escuela de formas modernas e incertidumbres

posmodernas, enseña contenidos del S. XIX, con profesores del S. XX, a adolescentes y jóvenes del S. XXI.

La oferta educativa del nivel secundario no es enteramente compatible con las demandas que provienen de la sociedad, el mercado laboral y la educación superior. La sociedad ejerce una presión reclamando más y mejores aprendizajes, mientras que el mercado promueve un tipo diferente de educación basado en el desarrollo de competencias y la educación superior exige una formación de calidad fundada en lo científico y tecnológico.

También se observa una pérdida de sentido, lo que era racional, hoy se vuelve obsoleto y sin demanda social. Ante esta realidad la educación secundaria se encuentra en una encrucijada y ante la necesidad imperiosa de abordar su disfuncionalidad como el mayor de los problemas. Sean estas palabras el inicio de un proceso reflexivo que lleva a innovar nuestras prácticas en el nivel secundario.

Lic. Enrique Jáureguis  
Secretaría Técnica

## **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Prof. Analía Berruezo Sánchez

### **SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Prof. Sandra Píccolo

### **SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Ing. María Soledad Vicente

### **SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS**

Lic. Alejandro Daniel Gaudelli

### **SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

Dr. Leonardo Ferrario

### **SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Prof. Miriam Goldzier

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TRABAJO**

Lic. Norma Olivera

**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PRIVADA**

Lic. Silvia Graciela Romano de Jáuregui

**SECRETARIA TÉCNICA**

Lic. María Alejandra Zato D'Andrea

**SUPERVISOR GENERAL**

Prof. Walter Raúl Benedicto

**SUPERVISORES DE NÚCLEO Y DE ZONA**

Prof. Alfredo Gabriel Becerra  
Prof. Gabriela María Ceretti Barrionuevo  
Prof. María Asunción González  
Prof. Ana Gabriela Herrero  
Prof. Ramón Enrique Jáureguis  
Prof. Claudia Cristina Miranda Restom  
Prof. Julio Osvaldo Molina  
Prof. Adriana del Valle Prieto  
Lic. María Ofelia Raul  
Lic. Graciela Flora Ricciuti  
Lic. María Inés Wierna

**SUPERVISORES PROFESIONALES**

Dr. Luciano Argenti  
Dra. María Aurora Chávez  
Lic. Lidia Juana Corona  
T.U.A.P. Marta Rosa Martínez  
Dr. Agustín Petersen Pfister  
Ing. José Marcelo Vera

## II. PENSANDO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

*“Vivimos en la era más intensamente estimulante de la historia del planeta tierra” Ken Robinson.*

La escuela secundaria de estos tiempos, requiere entre otros aspectos, que los profesores trabajen en equipo por muchos motivos.

El trabajo en equipo permite a los profesores sentirse parte de la escuela aumentando su iniciativa y sus deseos de colaborar en los proyectos planteados, así como en el trabajo cotidiano, en beneficio de toda la comunidad (alumnos, directivos y docentes).

**No es un fin sino un medio** y, como tal, contribuye para que la institución se beneficie del aporte conjunto de sus profesores. Pero algo que podría parecer sencillo de aplicar, en la práctica no lo es tanto, precisamente porque suele haber demasiados “guerreros solitarios” a los que les cuesta mucho trabajar en equipo.

El equipo directivo de la escuela, debe tener muy en cuenta los tipos de tareas que se pueden desarrollar en equipo. Debe ser el canalizador, el motivador, el agente del cambio para conseguir que la información y la integración fluya en su equipo docente.

Por ejemplo, la generación de ideas para mejorar la metodología que permita enseñar a los alumnos a razonar, la creación de políticas para conseguir que los alumnos cumplan las tareas, maneras para incentivar la participación de los estudiantes en las actividades deportivas, sistemas que ayuden a desarrollar la creatividad, programas en los que se facilite la participación de todos mediante la aplicación de las inteligencias múltiples, etc.

No esperemos que, si nunca hemos trabajado de esta manera en nuestra escuela, el equipo esté totalmente integrado y trabajando de

una perfectamente desde el primer día pues, el trabajo en equipo requiere de un tiempo de adaptación y de aprendizaje para aceptar las diferencias individuales y crecer en tolerancia hacia los demás. Mientras más diversidad haya entre los miembros, mejores resultados se obtendrán del trabajo final en lo que respecta a propuestas y soluciones creativas.

Las ventajas que aporta trabajar en equipo para las escuelas son:

- Se aumenta la calidad del trabajo.
- Se refuerza el compromiso con la escuela y sus compañeros.
- Se reducen los tiempos de investigación y estudio.
- Surgen nuevas formas de abordar problemas.
- Se comprenden mejor las decisiones.
- Se produce mayor apoyo entre compañeros.
- Cualquier aporte de un profesor sobre tendencias, estrategias, habilidades, etc., beneficia al equipo y a la escuela.

Es muy importante que las escuelas permitan que todos sus profesores participen y se involucren dentro de la institución. Además propicia que haya presencia no sólo física de los equipos directivos, sino también su participación en cada una de las tareas que se realizan dentro de la escuela.

El equipo directivo debe crear un clima de confianza, conocer a sus profesores, hablar con ellos no solo del trabajo que hacen, sino de sus intereses y preocupaciones personales, ser empáticos y brindarles apoyo. Saber escuchar y aceptar sugerencias también resulta de vital importancia, así como tener flexibilidad y disposición para sacar adelante el proyecto.

Hoy nuestros jóvenes necesitan de un docente que además de tener autoridad pedagógica, sea capaz de sostener vínculos positivos, ofreciendo gestos orientados y relacionados al cuidado, afecto, interés, respeto y a la responsabilidad en un mundo adulto nuevo, impredecible, cambiante, complejo y muchas veces conflictivo.

El escenario para el que docentes, directivos y expertos en educación hemos sido formados, ha cambiado radicalmente y promete cambiar mucho más.

Roberto Rosler, médico neurocirujano y docente universitario reconoce con gran sentido del humor:” ¡Tengo un problema!...Yo aprendí ayer, con información de antes de ayer y tengo que enseñarles a estudiantes que están viviendo en el futuro!”

Es claro que todos los agentes involucrados en la educación necesitamos comenzar con un cuestionamiento y un rediseño de nuestras prácticas educativas.

Podemos empezar con pequeños grandes cambios, algo así como metas mínimas para el aula porque, seamos sinceros, no vamos a poder modificar el sistema educativo a corto plazo. Podemos comenzar haciendo un poco menos de aquello a lo que estamos acostumbrados (eso, que nos aseguraron era la forma de “enseñar y aprender”) y por otro lado empezar a hacer cosas diferentes, a la que no estamos habituados, aquellas que pueden ser de gran utilidad en nuestros alumnos en estos nuevos escenarios.

Pongamos en práctica el siguiente ejemplo: ante la siguiente lista de actividades áulicas (que todavía perduran en muchas de nuestras aulas) tales como:

- Copiar del pizarrón- Escribir todo a mano.
- Tomar exámenes que suponen memorización de la información.
- Dictar conceptos u otro tipo de información.
- Dar explicaciones orales.
- Pedir a los chicos que lean textos largos, cuyo nivel de complejidad es siempre mayor al de sus posibilidades cognitivas.

¿Qué sentido tiene hoy? ¿Por qué lo hacemos? Para qué? ¿Qué pasaría si dejáramos de hacerlo? (¿Cómo impactaría en las diferentes áreas un abandono de la práctica, una modificación o una reducción?) ¿Por qué no? (¿Qué es lo que impide abandonar, reducir o modificar esa práctica?)

Cambiar no es fácil. Tenemos que ser conscientes de nuestra natural resistencia intrínseca que suele boicotear cualquier tendencia a lo nuevo y diferente que nos lleva lenta, gradual y silenciosamente a volver al punto del cual partimos. Para evitar que nos pase esto, debemos sostener los desafíos que nos planteamos. Armar espacios de reflexión con nuestros colegas de diferentes áreas puede ser una buena alternativa. Estos espacios no tienen que ser necesariamente físicos, podemos armar por ejemplo foros virtuales.

Pensemos juntos: los niños que están hoy en primer grado, estarán finalizando el secundario en 2029. Lo único que podemos asegurar es que no tenemos la menor idea de cómo será el mundo en ese entonces.

Formar personas creativas, flexibles, con capacidad crítica frente a la inmensa cantidad de información que nos rodea, y “atentas” a lo que sucede en el mundo en el que se encuentran inmersas, serán

capacidades que en cualquier escenario, sin lugar a dudas, serán necesarias.

### **Situaciones conflictivas**

Otro aspecto a considerar en el marco de una nueva escuela secundaria, es una nueva forma de actuar frente a situaciones conflictivas, no desde el enfoque tradicional de eliminar la manzana podrida, sino desde una mirada constructiva del conflicto.

Entendemos que, el cotidiano vivir de nuestra sociedad se inserta en nuestras escuelas y colegios a través de los actores institucionales, en especial los alumnos y profesores.

Las variables sociales, políticas, culturales, económicas, y geográficas forman parte del diario transitar de las aulas.

Por ello, no reconocer que la intervención institucional en la cotidianeidad de la escuela, en sus conflictos y emergencias, es vivir abstraídos de una sociedad que llama a nuestras puertas día a día.

Entendemos que la convivencia en la escuela debe ser abordada mediante programas, proyectos y una mirada de la realidad que promueva la inclusión en términos de ingreso, permanencia y egreso. Para ello debemos INVOLUCRARNOS con compromiso.

La intervención institucional se define por su potencial transformador de acciones, procesos, procederes que modificaran el contexto escolar, las relaciones, y promoverán lecturas nuevas, integrales, colectivas, para la resolución de problemas y conflictos superando respuestas lineales.

La D.G.E.P ha querido recordar en forma sintética y precisa lo conocido a través de las *Guías de Orientaciones Federales*, que Uds. poseen en sus escuelas; a saber:

Es importante recordar que, no todos los conflictos son hechos de violencia. Por lo tanto, cada uno requiere un tratamiento especial.

Comencemos por **no minimizar los pedidos de ayuda de los alumnos**, demostrando *una actitud activa y de escucha*, eso tranquiliza a quien la solicitó, y posibilita el uso de la palabra y de los criterios de un adulto en la resolución de conflictos.

Durante las situaciones conflictivas es necesaria **la INTERVENCIÓN** del adulto que observa, o es requerido por los alumnos, ante una situación de conflicto.

Debe contener y el alumno debe percibir en el adulto una actitud de empatía, que no significa parcialismos.

En todos los casos, el menor debe estar en compañía de un adulto, y si el conflicto implica vulnerabilidad en su salud física, y/o mental, llamar a los servicios de emergencia y a sus padres o tutores en forma inmediata.

Luego de la situación es necesario involucrar al grupo de alumnos, profesores etc. para manejar la contención desde una mirada del “hacer por el otro”. No de culpabilizar a nadie.

Hay que proponer espacios de diálogo, generar acuerdos y compromisos, realizar un escrito, donde los aportes constructivos superen las dificultades .Es importante trabajar con las familias:

informar, pedir colaboración; y eso disminuye la tensión entre los actores.

En casos de repercusión mediática, se sugiere que la escuela se anticipe a la llegada de la prensa emitiendo un comunicado, para lo que aconsejamos tener un único interlocutor, y realizar el comunicado, teniendo en cuenta lo siguiente:

- En forma breve y claro.
- No realizar informes prematuros sin tener seguridad en los dichos.
- No difundir identidades.
- Evitar la re victimización, puede darse sin intencionalidad. Pero hay que ser cautos.
- No juzgar, no comparar con otros hechos o casos, no emitir resoluciones.

Solicitar tanto al personal de la escuela, como a la familia la **confidencialidad** del caso, esto protegerá derechos, se obtiene tranquilidad y ayuda a resolver la situación.

Esta confidencialidad es **INDISPENSABLE** en todos los casos, **especialmente en los de alumnos judicializados.**

### **Conflicto en las redes sociales**

Si bien, el manejo de las mismas esta fuera del alcance y ámbito escolar, negar que existen es negar el conflicto que las mismas ocasionan.

En el caso de ocurrir, es importante trabajar desde la escucha y el diálogo: del profesor, directivo, o padre que nos lo plantea al conflicto.

El alumno debe saber que “lo que se dice por chat o se cuelga en la web puede causar la misma, o mayor incomodidad, daño u ofensa que una conversación en presencia de otro”. Explicarles que la interacción virtual afecta de idéntica forma la subjetividad y los vínculos. Por lo tanto requiere los mismos cuidados.

Es importante aclarar esto en reuniones de padres para que la familia se involucre en el cuidado sobre manejo de las mismas, cuando están en el hogar.

Conocer, implica indagar, estar atentos, escuchar, observar, **caminar el aula**, esto no implica invadir privacidad, las acciones de los docentes deben mantener los mismos limites que los de la vida “presencial”.

Las peleas o discusiones deben evitarse que alcancen un trato mediático o que sean viralizadas, para eso; el diálogo, la formación desde la institución y familiar son **INSDISPENSABLES**.

Es importante trabajar desde el concientizar sobre el peligro de las exposiciones, que no son fácilmente reversibles, o que otra persona puede apropiarse de ellas y divulgarlas.

En otras palabras los adultos debemos trabajar y abordar el tema para sensibilizar al estudiantado, dialogarlo en las escuelas, en diferentes áreas con temáticas y contenidos que dan pie a ser tratados estos temas, en charlas, proyectos, seminarios, retiros ...etc

**Cabe recordar que en noviembre de 2013 el Congreso Nacional aprobó la ley 26904 de Ciberhostigamiento, y de esta forma fue incorporada al Código Penal.**

Se les recuerda que pueden denunciar en los distintos espacios, TODOS LOS TIENEN: Facebook, Twitter, Google, Blogger, Sonico, Taringa, Yahoo! entre otros, muchos, que nuestros alumnos manejan.

Con esto , no queremos llegar a nuestros colegios con una guía, o listado de lo que cada docente debe hacer en relación a algunos temas de Convivencia Escolar ,sino que, les proponemos leer esta circular y este texto para ser discutido, analizado y llegar a acuerdos colectivos en nuestras instituciones educativas ,profundizando la **construcción participativa**.

*Supervisores Regionales  
Prof. Claudia Miranda Reston  
Prof. Alfredo Gabriel Becerra  
Directora General, Lic. Silvia Romano.*

### **Bibliografía**

GUIA FEDERAL DE ORIENTACIONES- MINISTERIO DE EDUCACION-Presidencia de la Nación

### **Marco Jurídico**

Ley Nac 26206-DE EDUCACIÓN NACIONAL

Ley 26061DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ley 26485-PROTECC INTEG PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN LA MUJER

Ley 26364-PPREVENCIÓN Y SANCION DE TRATA DE PERSONAS Y ASISTENCIA A SUS VICTIMAS

### **III. EDUCACION DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA EN EDUCACION SECUNDARIA.**

**Instituto Especial N° 7215**

**“Atención Domiciliaria y Hospitalaria Secundaria-Salta”**

La Escuela Domiciliaria y Hospitalaria para los alumnos de nivel Secundario se encuentra en la calle Hipólito Yrigoyen 37, con horario de atención de lunes a viernes de 14,00 a 18,30. La forma de contactarse es a través de los siguientes medios:

Teléfono de la sede 0387-155985680;

e-mail: [secundario7215@gmail.com](mailto:secundario7215@gmail.com);

Facebook: Escuela Hospitalaria Domiciliaria

Twitter: @escuelahospdomi

## **Requisitos para solicitar el servicio**

### De la Institución

Nota de derivación de la Unidad Educativa del alumno dirigida al director de la institución Prof. Fabio Cruz Antúñez, especificando curso, división, turno y orientación de la institución de origen.

Programas de los espacios curriculares.

Contenidos impartidos (fotocopia del libro de temas).

Calificaciones obtenidas y/o parciales.

### Del Alumno

Fotocopia del DNI actualizado del alumno.

Fotocopia del DNI del tutor.

Certificado médico que especifique: Diagnóstico y tratamiento;

Período estimado que requiere atención domiciliar hospitalaria superior a 20 días; fecha, sello y firma del profesional.

Historia Clínica y/u Observaciones Psicológicas si las hubiera.

Firma de Acta Acuerdo del Instituto Especial N° 7.215.

## **ES UN SERVICIO EDUCATIVO, PÚBLICO Y GRATUITO**

## **IV. FUNDACION LEER. MARATON DE LECTURA**

### **Fundación Leer 20-20**

Compartimos con Uds. una presentación de la plataforma Leer 20-20, en el siguiente Link:

<https://www.leer.org/files/Site/Leer 20-20/Presentacion/Presentación - Leer2020.pdf>

Propuesta de proyecto en el marco de la 15ª. Maratón Nacional de Lectura

Promover la campaña Leer 20-20, que busca incrementar las situaciones de lectura de las que los niños disfrutaban tanto en la escuela como en el hogar. Se promoverá la Plataforma Leer 20-20 y el programa Leer 20-20 para las escuelas.

Se hace extensiva la invitación a todas las escuelas de Nivel Inicial y Primaria de la provincia, tanto de gestión estatal como privada.

Materiales para promoción de la Maratón:

Afiche A4: [http://maraton.leer.org/files/Site/MNL 2017/Materiales difusión Salta/15 Maraton \\_ A4 Salta.pdf](http://maraton.leer.org/files/Site/MNL 2017/Materiales difusión Salta/15 Maraton _ A4 Salta.pdf)

Banner fijo: [http://maraton.leer.org/files/Site/MNL 2017/Materiales difusión Salta/15-Maraton-300x250px\\_Salta.png](http://maraton.leer.org/files/Site/MNL 2017/Materiales difusión Salta/15-Maraton-300x250px_Salta.png)

Placa para redes sociales: <http://maraton.leer.org/files/Site/MNL 2017/Materiales difusión Salta/500x500px-Salta.png>

Comunicación para instituciones:

<http://maraton.leer.org/files/Site/MNL 2017/Materiales difusión Salta/Sumate a la 15 Maratón Nacional de Lectura de Fundación Leer.pdf>

## **PALABRAS FINALES**

Estimados Directores:

Es mi deseo que esta circular que les acercamos hoy nos sirva para pensar en esta nueva educación que necesitamos todos los argentinos. Nosotros, docentes, no dudamos que, a partir de un pueblo educado podremos lograr todo aquello que nos propongamos como nación. Empecemos por lo más cercano, nuestros chicos. Ellos merecen que les brindemos lo mejor en cada una de nuestras aulas. Y que pensemos en las necesidades propias de todo lo que se nos presenta y muchas veces no sabemos cómo afrontar, porque el mundo cambió mucho, pero la escuela, casi nada.

Traer la educación al siglo XXI es uno de los proyectos más complicados y prioritarios que enfrentamos como argentinos, donde lo más desafiante es adelantar el futuro. Hoy, como educadores, tenemos esta gran oportunidad, un gran desafío que requiere de una construcción colectiva. Hay que animarse, somos muy capaces, contamos con ustedes y ustedes, con nosotros. El desafío, queda planteado. Mis cariños a todos y una muy feliz y exitosa segunda etapa del año!

Lic. Silvia Graciela Romano de Jáuregui.